

opinión

La Prensa

FUNDADO EN 1980
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

PRESIDENTE

Fernando Berguido

PRESIDENTE FUNDADOR

I. Roberto Eisenmann Jr.
DIRECTORES EMÉRITOS
Winston Robles
Guillermo Sánchez Borbón

DIRECTORA

Siaska Salcedo S.

SUBDIRECTOR

Ricardo Lombana

EDITORES:

Gionela Jordán y Cecilia Fonseca,
(Jefas de Información), Rolando Rodríguez B.
(Fin de Semana), Juan Luis Batista (Política),
Jovanka Guardia (Sociales), Marianella Ferrer
(Judiciales), Daniel Rodríguez (Nacionales),
Liz Carrasco (Opinión), Rafael Calvo (Deportes),
Yasmina Reyes (Mundo) Diego Quijano
(Negocios), Tamara del Moral (Vivir +),
Lourdes de Obaldía (Diseño), Edwards Santos
(Fotografía), Mileika Bernal (Defensora del Lector),
Luzmila de Flamarique (Corrección)

GERENTE GENERAL ENCARGADO:

César A. Tribaldos Giráldez
GERENTES: María E. de García de Paredes
(Finanzas), Irma de Real (Comercialización),
Juan Carlos Planells (Operaciones),
Julio Moltó (Nuevos Medios)

La opinión de **La Prensa** se expresa únicamente
en el **Hoy Hoy**. Los artículos de opinión así
como las caricaturas son responsabilidad
exclusiva de sus autores.

REDACCIÓN: 221-7515 - **PUBLICIDAD:** 323-7400
ADMINISTRACIÓN: 221-7537 - **SUSCRIPCIONES:**
222-9030 - **SUPLEMENTOS:** 323-7264

[OPINIÓN DE RAC]



COSTO ENERGÉTICO.

La alianza 'non sancta'

Arturo D. Melo S.

El precio del petróleo ya ha rebasado los 100 dólares el barril. El resultado de este desalmado aumento lo sentimos en carne viva cada vez que vamos a la bomba de combustible, cada vez que abordamos un taxi o un “diablo rojo” o cada vez que encendemos la luz, y en gran parte se lo debemos al presidente de Venezuela, Hugo Chávez. Venezuela es número uno en el mundo en reservas petroleras, pero, en vez de aumentar su producción, la recorta para hacer subir el precio.

Las utilidades de Petróleos de Venezuela en el primer semestre de 2007 bajaron un 68%, a 896 millones de dólares, una ganancia sumamente pequeña para una gran empresa petrolera, baja esta que se debe a la disminución en producción, aumentos de costos, aumentos de costos en programas sociales y expansión hacia negocios no relacionados con la producción de petróleo.

Estados Unidos es el principal consumidor de petróleo en el mun-

do, pero sus reservas petroleras son las número 11. Por eso su presidente, George W. Bush, establece una política energética basada en el incremento del uso del carbón de piedra (sus reservas son número uno en el mundo), el incremento del uso de la energía nuclear (posiblemente todavía sean los primeros en el mundo en este campo) y en el desarrollo de fuentes alternas de energía, como la producción de etanol. En el uso del carbón de piedra no ha habido incremento significativo. En el uso de la energía nuclear no ha habido ningún incremento.

Pero en el desarrollo de fuentes alternas de energía, en el año 2008 utilizarán el 41% de su producción de maíz para la generación de etanol, transformación esta que es antieconómica y que solo se logra mediante la aplicación de fuertes subsidios. Para producir 1.3 unidad de energía de etanol se necesita usar 1.0 unidad de energía fósil (petróleo o carbón de piedra), en combustible para maquinaria agrícola o transporte, fertilizantes químicos y electricidad.

George Bush ha logrado el sacri-

✱ Pareciera existir una virtual alianza ‘non sancta’ entre los presidentes Chávez y Bush para, a través del respaldo u oposición al neo-liberalismo y la globalización, desestabilizar y someter a los países que no producen petróleo o tienen que importar alimentos, como el nuestro.

legio de transformar la comida de gente en comida de carro. Y esta transformación ha hecho que los precios de todos los alimentos se hayan incrementado dramáticamente en todo el mundo. El maíz subió un 75% en la bolsa de granos de Chicago durante el año 2007. Como a los agricultores les resultaba más negocio sembrar maíz que soja, mucha tierra se cambió de un cultivo al otro y el precio de la torta de soja subió en un 80%.

Casi la totalidad de los pollos, huevos y cerdos que se producen en Panamá son alimentados con maíz y

torta de soja proveniente de Estados Unidos. Estos dos ingredientes también son importantes en la producción de leche y carne bovina estabulada.

Esta misma transferencia de tierras hacia el cultivo del maíz ha ocurrido con el trigo. La reducción de hectareaje sembrado en trigo en Estados Unidos se combinó con problemas de siembra de trigo en Kansas y sequías en Australia, Argentina y Ucrania, todo lo cual se ha sumado para hacer subir al trigo un asombroso 125% en el mercado mundial. El arroz en cáscara es tal vez el grano que menos ha subido, solo un 50% desde que se importó el arroz Compita de Guyana. A estos aumentos en los costos de los granos en la bolsa de Chicago hay que sumarles los aumentos en los costos de los fletes terrestres y marítimos, los cuales han subido alrededor de un 100%.

El fertilizante químico 12-24-12 ilustra dramáticamente el resultado de las acciones de los presidentes Chávez y Bush. El primer 12 es el porcentaje de nitrógeno, el 24 es el porcentaje de fósforo y el segundo

12 es el porcentaje de potasio. El otro 52% son componentes químicos inertes como fertilizantes. El 12-24-12 se vendió en Panamá el año pasado a 18 dólares el quintal y este año se venderá a 38.50 dólares el quintal. El nitrógeno se sintetiza a base de petróleo y las acciones del presidente Chávez son responsables del aumento en su costo. El fósforo y el potasio han subido debido a los subsidios del presidente Bush a la producción de etanol.

Pareciera existir una virtual alianza *non sancta* entre los presidentes Chávez y Bush para, a través del respaldo u oposición al neo-liberalismo y la globalización, desestabilizar y someter a los países que no producen petróleo o tienen que importar alimentos, como el nuestro. Tenemos que percatarnos de la gravedad del problema, de que viene de afuera, y que el mismo requiere, no paliativos, sino la toma de decisiones creativas y enérgicas, casi heroicas, que nos unan y no nos dividan y que superen para nosotros a la alianza *non sancta*.

El autor es empresario

LEYES INCONSULTAS.

Se viola el 310, seguro del balance constitucional

Rubén Darío Paredes

Siempre en mi vida pública, sobre todo durante el período como comandante de la Guardia Nacional, he expresado mis preocupaciones y realizado esfuerzos con el propósito de conservar saludable y fortalecer nuestro sistema constitucional democrático y, para ello, considero que es imprescindible conservar en la balanza el poder público, donde convergen el político, policial y militar, “el equilibrio nacional”. Este rumbo patriótico ya lo había iniciado antes de su partida el comandante Omar Torrijos, sin embargo, vale decir que fue a partir del año 1982 junto a otros dignos panameños que conformábamos el gobierno “cívico-militar”, entre ellos el ex presidente Ricardo de la Espriella, profesionales e intelectuales civiles de aquel gabinete de ministros, y militares del Estado Mayor de la prestigiosa Guardia Nacional, convocamos al pueblo panameño a un referéndum para avanzar en el

propósito de desmilitarizar nuestra Constitución, tal como lo narra y registra en la obra **Estudios Constitucionales de la República de Panamá** (Dr. Jorge Fábrega Ponce, páginas del 90 a 99) el destacado maestro constitucionalista y guía de juventudes, el Dr. César Quintero Canto, donde este prestigioso hombre de leyes explica, con amabilidad y sencilla prosa, los trazos y sucesos históricos que ocurrieron inmediatamente después del accidente fatal que segó la vida del comandante Torrijos y acompañantes, el origen y cómo se desarrollan aquellas reformas constitucionales con la participación de los partidos políticos y sociedad civil, y luego ratificadas en las urnas a través del único referéndum democrático hasta hoy en que el pueblo, ejerciendo su derecho soberano, sancionó y aprobó con un “sí” abrumador, el día 24 de abril de 1983. Tres años después de la invasión norteamericana, en dos actos legislativos, el primero en 1993 y el segundo en 1994, de los gobiernos de los presidentes Endara y Ba-

lladares, refuerzan el principio universal de la separación de los tres poderes clásicos del sistema democrático de acuerdo a Montesquieu, principio que fue extrapolado con mayor énfasis; gran tino y visión de estadistas por el Dr. Ricardo Arias Calderón, entonces ministro de Gobierno y Justicia, al separar los mandos y escalafones de los componentes o ramas que integran el concepto general de fuerza pública y con celo rígido, imprecisamente porque allí reposa el poder de las armas!, a través del Art. 305, hoy 310 de nuestra carta fundamental. Este artículo es reconocido entre los estudiosos constitucionalistas, como “el pasador de seguridad del balance constitucional en Panamá”... (¡Que el poder detenga al poder; pesos y contrapesos!). Hoy, con similar preocupación de hace 25 años, muchas canas y experiencias, observamos una tendencia precipitada o carrera abierta por aprobar leyes, sin la saludable consulta franca de cara al sol ante la ciudadanía, más bien un incomprensible secretismo, como

el proyecto de ley que pretende fusionar el SAN y el SMN, después de haber estado funcionando de hecho estos dos componentes separados desde el origen del ajuste constitucional y ceñido al mandato del Art. 310 durante 18 años, realidad que expresa fuerza de ley. Al observar constructivamente que este proceder advierte clara violación constitucional en el Art. 310, recibí la respuesta sorprendente que nunca debe esbozar un político respetuoso de sus conciudadanos y fue ... ¡Que lo decida la Corte! “Dando a entender que hasta esa instancia hemos amarrado las cosas”. En consecuencia, y por todo lo expuesto, reiteramos la importancia de convocar una mesa que funcione como laboratorio de ideas, donde se ejercite el debate puro y confrontación de razonamientos, que nos conduzca al diseño de una “estrategia de seguridad nacional”, para no seguir improvisando medidas de seguridad de crisis en crisis. Mientras esta mesa dé frutos, que se implemente con mayor vigor y eficiencia profe-

sional como acción inmediata el Prosi o “seguridad integral”, que cuenta con un presupuesto de 25 millones de dólares en la actualidad, pero con un liderazgo verdaderamente profesional, dinámico y sobresaliente de un oficial distinguido con altas calificaciones de la Policía Nacional como su coordinador, supervisado por un “comité ejecutivo” y separado de Gobierno y Justicia! Es un error pretender acciones de mando y ejecución sobre cualquier modelo de índole policial y de seguridad, directamente desde el Ministerio de Gobierno y Justicia, y es una de las razones de los bajos rendimientos del Prosi desde su origen hace ya dos años. No se concibe un Prosi que no interactúe estrechamente con las juntas comunales, Inadeh, Inac, Pandeportes, iglesias y Policía Nacional para bajar con programas de capacitación, talleres, salud y esperanza hasta los tumores sociales en los barrios *ghettos*, que ya han hecho metástasis.

El autor es ex ministro de Estado